



PERÚ



Municipalidad Distrital de
Daniel Alomía Robles



BICENTENARIO
PERÚ

Crecemos
contigo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACUERDO DE CONCEJO
Nº 065-2024-MDDAR/C.M.

Pumahuasi 27 de diciembre de 2024.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES

VISTO:

En Sesión de Concejo Extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 2024, el Memorándum Nº 319-2024-MDDAR/A, de fecha 26 de diciembre del 2024, emitido por Alcaldía, Informe Nº 341-2024-MDDAR/GM de Gerencia Municipal, El Informe Nº 363-2024-GPP-MDDAR, de fecha 26 de diciembre de 2024, emitido por la Econ. Jheny Rosaly Corrales Mamani, Gerente de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 194º de la Constitución Política del estado concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972. Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Carta Magna establece para las municipalidades radica en la facultad de los actos de gobierno, administrativos, con sujeción al ordenamiento político;

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades que estipula que: "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. - La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, el artículo 41º de la Ley precitada, establece respecto de los Acuerdos de Concejo, que: Los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional";

Que, conforme al numeral 22.1 del Artículo 22º del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, el proceso presupuestario comprende las fases de Programación Multianual, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación Presupuestaria;

Que, asimismo, conforme al artículo 33º de la misma norma, la fase de Ejecución Presupuestaria se inicia el 1 enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal; periodo en el que se perciben los ingresos públicos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en las Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público y sus modificaciones;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 0009-2024-EF/50.01, se aprueba la Directiva Nº 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria";

Que, esta misma norma en el inciso 5.2 del artículo 5º establece que "El Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente a los gobiernos regionales y gobiernos locales se aprueba, mediante Acuerdo de Consejo Regional y Acuerdo de Concejo Municipal; respectivamente, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 31.3 del artículo 31 del Decreto Legislativo Nº 1440, y conforme al Reporte Oficial que se emite en versión electrónica a través del aplicativo web Módulo de Programación Multianual correspondiente a la fase de aprobación, el mismo que contiene el desagregado del presupuesto de ingresos y de egresos. El Jefe de la Oficina de Presupuesto, o el que





PERÚ

Municipalidad Distrital de
Daniel Alomía RoblesBICENTENARIO
PERÚ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

haga sus veces, en el pliego suscribirá el Reporte Oficial adjuntándolo a la Resolución emitida por el Titular del pliego que aprueba el PIA. 5.3 Los pliegos del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales elaboran su Resolución, Acuerdo de Consejo Regional o Acuerdo de Concejo Municipal, según corresponda, que aprueba el PIA, de acuerdo a la normativa vigente y lineamientos aprobados por la DGPP"; Y en tanto el artículo 28º establece que son Modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático 28.1. Son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcaldía, a nivel de pliego, Categoría Presupuestaria, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto. Las Resoluciones que se emitan, se elaboran de acuerdo al Modelo N° 4/GL. Copia de las citadas Resoluciones y anexos deben ser remitidas por la Oficina de Presupuesto, o la que haga sus veces en el pliego, a la Municipalidad Provincial a la cual se vinculan geográficamente, a fin de mantener actualizada la información del marco presupuestal a nivel provincial. 28.2. Las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático que se efectúen deben permitir asegurar el cumplimiento de la meta, de acuerdo a la oportunidad de su ejecución y según la priorización de gastos aprobada por el Titular del pliego. 28.3. Las "Notas de Modificación Presupuestaria" no consideradas en la Resolución de Formalización de Modificaciones Presupuestarias en el nivel funcional programático se aprueban mediante resolución adicional expedida por el Titular del pliego con el sustento respectivo;

Que, mediante Informe N° 363-2024-GPP-MDDAR, de fecha 26 de diciembre de 2024, emitido por la Econ. Jheny Rosaly Corrales Mamani, Gerente de Planeamiento y Presupuesto, remite el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego para el año Fiscal 2025, en Referencia al Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, estimando que el Proyecto de Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, para el Año Fiscal 2025, asciende a la suma de S/. 5, 856,099.00 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES), tal como se muestra en el siguiente cuadro:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RUBRO	MONTO S/.
RECURSOS ORDINARIOS	1'346,178.00
RECURSOS DETERMINADOS	4'264,921.00
FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	4'204,819.00
IMPUESTOS MUNICIPALES	43,000.00
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	17,102.00
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	245,000.00
PRESUPUESTO TOTAL	S/ 5'856,099.00

Adjuntando al presente un (01) ejemplar en original a fin de que sea elevada al pleno del Concejo Municipal para su discusión y aprobación correspondiente de acuerdo al numeral 31.3 del Artículo 31º del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y que es preciso señalar que en atención al numeral 31.4 del mencionado dispositivo legal, el presupuesto aprobado debe ser remitidos a las instancias correspondientes;



PERÚ



Municipalidad Distrital de
Daniel Alomía Robles



BICENTENARIO
PERÚ



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Sobre el DEBATE y APROBACION del Proyecto del Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego para el Año Fiscal 2025 y sus anexos, elaborado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, contenido en el Informe N° 363-2024-GPP-MDDAR, por parte del Pleno del Concejo Municipal de conformidad con lo previsto en el Art. 31.3 del Decreto Legislativo 1440, que regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, el actuado referido puesto a consideración del pleno del Concejo Municipal, luego de las deliberaciones y opiniones vertidas, en uso de sus facultades y atribuciones que le confiere el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, con la dispensa de aprobación del Acta, POR UNANIMIDAD;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DEL PLIEGO PARA EL AÑO FISCAL 2025, de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, según detalle:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RUBRO		MONTO S/.
RECURSOS ORDINARIOS		1'346,178.00
RECURSOS DETERMINADOS		4'264,921.00
	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	4'204,819.00
	IMPUESTOS MUNICIPALES	43,000.00
	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	17,102.00
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		0.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		245,000.00
PRESUPUESTO TOTAL		S/ 5'856,099.00

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto el cumplimiento de la presente disposición municipal.

ARTICULO CUARTO. - COMUNICAR el presente acuerdo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y a la Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional en Articulación con la Unidad de Estadística e Informática LA PUBLICACIÓN del presente acuerdo en el portal institucional (www.munidanielalomiarobles.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles
PUMAHUASI
Luis Alan Picon Ponce
ALCALDE



PERÚ



Municipalidad Distrital de
Daniel Alomía Robles



BICENTENARIO
PERÚ



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACUERDO DE CONCEJO
Nº 065-2024-MDDAR/C.M.

Pumahuasi 27 de diciembre de 2024.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES

VISTO:

En Sesión de Concejo Extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 2024, el Memorándum Nº 319-2024-MDDAR/A, de fecha 26 de diciembre del 2024, emitido por Alcaldía, Informe Nº 341-2024-MDDAR/GM de Gerencia Municipal, El Informe Nº 363-2024-GPP-MDDAR, de fecha 26 de diciembre de 2024, emitido por la Econ. Jheny Rosaly Corrales Mamani, Gerente de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 194º de la Constitución Política del estado concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972. Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Carta Magna establece para las municipalidades radica en la facultad de los actos de gobierno, administrativos, con sujeción al ordenamiento político;

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades estipula que: "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. - La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, el artículo 41º de la Ley precitada, establece respecto de los Acuerdos de Concejo, que: "Los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional";

Que, conforme al numeral 22.1 del Artículo 22º del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, el proceso presupuestario comprende las fases de Programación Multianual, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación Presupuestaria;

Que, asimismo, conforme al artículo 33º de la misma norma, la fase de Ejecución Presupuestaria se inicia el 1 enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal, periodo en el que se perciben los ingresos públicos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en las Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público y sus modificaciones;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 0009-2024-EF/50.01, se aprueba la Directiva Nº 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria";

Que, esta misma norma en el inciso 5.2 del artículo 5º establece que "El Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente a los gobiernos regionales y gobiernos locales se aprueba, mediante Acuerdo de Consejo Regional y Acuerdo de Concejo Municipal; respectivamente, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 31.3 del artículo 31 del Decreto Legislativo Nº 1440, y conforme al Reporte Oficial que se emite en versión electrónica a través del aplicativo web Módulo de Programación Multianual correspondiente a la fase de aprobación, el mismo que contiene el desagregado del presupuesto de ingresos y de egresos. El Jefe de la Oficina de Presupuesto, o el que





PERÚ



Municipalidad Distrital de
Daniel Alomía Robles



BICENTENARIO
PERÚ



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

haga sus veces, en el pliego suscribirá el Reporte Oficial adjuntándolo a la Resolución emitida por el Titular del pliego que aprueba el PIA. 5.3 Los pliegos del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales elaboran su Resolución, Acuerdo de Consejo Regional o Acuerdo de Concejo Municipal, según corresponda, que aprueba el PIA, de acuerdo a la normativa vigente y lineamientos aprobados por la DGPP"; Y en tanto el artículo 28º establece que son Modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático 28.1. Son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcaldía, a nivel de pliego, Categoría Presupuestaria, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto. Las Resoluciones que se emitan, se elaboran de acuerdo al Modelo N° 4/GL. Copia de las citadas Resoluciones y anexos deben ser remitidas por la Oficina de Presupuesto, o la que haga sus veces en el pliego, a la Municipalidad Provincial a la cual se vinculan geográficamente, a fin de mantener actualizada la información del marco presupuestal a nivel provincial. 28.2. Las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático que se efectúen deben permitir asegurar el cumplimiento de la meta, de acuerdo a la oportunidad de su ejecución y según la priorización de gastos aprobada por el Titular del pliego. 28.3. Las "Notas de Modificación Presupuestaria" no consideradas en la Resolución de Formalización de Modificaciones Presupuestarias en el nivel funcional programático se aprueban mediante resolución adicional expedida por el Titular del pliego con el sustento respectivo;

Que, mediante Informe N° 363-2024-GPP-MDDAR, de fecha 26 de diciembre de 2024, emitido por la Econ. Jheny Rosaly Corrales Mamani, Gerente de Planeamiento y Presupuesto, remite el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego para el año Fiscal 2025, en Referencia al Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, estimando que el Proyecto de Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, para el Año Fiscal 2025, asciende a la suma de S/. 5, 856,099.00 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES), tal como se muestra en el siguiente cuadro:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RUBRO		MONTO S/.
RECURSOS ORDINARIOS		1'346,178.00
RECURSOS DETERMINADOS		4'264,921.00
FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL		4'204,819.00
IMPUESTOS MUNICIPALES		43,000.00
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		17,102.00
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		0.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		245,000.00
PRESUPUESTO TOTAL		S/ 5'856,099.00

Adjuntando al presente un (01) ejemplar en original a fin de que sea elevada al pleno del Concejo Municipal para su discusión y aprobación correspondiente de acuerdo al numeral 31.3 del Artículo 31º del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y que es preciso señalar que en atención al numeral 31.4 del mencionado dispositivo legal, el presupuesto aprobado debe ser remitidos a las instancias correspondientes;



Municipalidad Distrital de
Daniel Alomía Robles



BICENTENARIO
PERÚ



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Sobre el DEBATE y APROBACION del Proyecto del Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego para el Año Fiscal 2025 y sus anexos, elaborado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, contenido en el Informe N° 363-2024-GPP-MDDAR, por parte del Pleno del Concejo Municipal de conformidad con lo previsto en el Art. 31.3 del Decreto Legislativo 1440, que regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, el actuado referido puesto a consideración del pleno del Concejo Municipal, luego de las deliberaciones y opiniones vertidas, en uso de sus facultades y atribuciones que le confiere el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, con la dispensa de aprobación del Acta, POR UNANIMIDAD;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DEL PLIEGO PARA EL AÑO FISCAL 2025, de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, según detalle:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RUBRO		MONTO S/.
RECURSOS ORDINARIOS		1'346,178.00
RECURSOS DETERMINADOS		4'264,921.00
	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	4'204,819.00
	IMPUESTOS MUNICIPALES	43,000.00
	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	17,102.00
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		0.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		245,000.00
PRESUPUESTO TOTAL		S/ 5'856,099.00

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto el cumplimiento de la presente disposición municipal.

ARTICULO CUARTO. - COMUNICAR el presente acuerdo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y a la Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional en Articulación con la Unidad de Estadística e Informática LA PUBLICACIÓN del presente acuerdo en el portal institucional (www.munidanielalomiarobles.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
PUMAHUASI
Luis Alan Picon Ponce
ALCALDE



Municipalidad Distrital de
Daniel Alomía Robles



BICENTENARIO
PERÚ



GERENCIA MUNICIPAL

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

Pumahuasi, 27 de diciembre del 2024

INFORME N° 341-2024-MDDAR/GM.

A : Luis Alan Picón Ponce
Alcalde

DE : Econ. J. Manuel Ramos Santiago
GERENTE MUNICIPAL



ASUNTO: DERIVO INFORME PARA SESION DE CONCEJO

Es grato dirigirme a Usted con la finalidad de expresar un cordial saludo y a la vez manifestarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- ✓ Con **INFORME N° 363-2024-GPP-MDDAR**, de fecha 26 de diciembre del 2024, la Gerente de Planeamiento y Presupuesto, solicita aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2025, los recursos que financian el Presupuesto del Sector Público, se estiman por fuentes de financiamiento a favor de nuestra institución, por el monto total de S/. 5,856,099.00 (Cinco Millones Ochocientos Cincuenta y Seis Mil Noventa y Nueve con 00/100 Soles).

II. RECOMENDACIONES

Motivo por el cual se recomienda que el presente informe sea derivado a la Gerencia de Secretaría General para que mediante Sesión de Concejo Municipal se adopte el acuerdo que corresponda, de conformidad a lo establecido por el Artículo 9º Numeral 9) de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972.

Es todo, lo que puedo informar a usted, sin otro particular me despido de usted no sin antes de expresarle mis muestras de afecto personal y estima.

Atentamente;



PERÚ



Municipalidad Distrital de
Daniel Alomía Robles



BICENTENARIO
PERÚ

Crecemos
contigo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

21

INFORME N°363-2024-GPR-MDDAR

PARA : Econ. Jesus Manuel Ramos Santiago
GERENTE MUNICIPAL

DE : Econ. Jheny Rosaly Corrales Mamani
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASUNTO : SOLICITO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA –
PIA 2025.



REFERENCIA : Ley N° 32185 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.

LUGAR Y FECHA: PumaHuasi, 26 de diciembre del 2024

Mediante el presente me dirijo a su despacho con la finalidad de saludarlo y así mismo remitir lo siguiente:

Mediante Ley N° 32185 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, de fecha 11 de diciembre del 2024, Se aprueba el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2025, Los recursos que financian el Presupuesto del Sector Público, se estiman por fuentes de financiamiento a favor de nuestra Institución, por el monto total de S/.5'856,099 (Cinco Millones Ochocientos Cincuenta y seis mil, Noveinta y nueve con 00/100 soles), conforme al siguiente detalle:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RUBRO	MONTO S/.
RECURSOS ORDINARIOS	1'346,178.00
RECURSOS DETERMINADOS	4'264,921.00
FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	4'204,819.00
IMPUESTOS MUNICIPALES	43,000.00
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	17,102.00
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	245,000.00
PRESUPUESTO TOTAL	S/ 5'856,099.00

En ese marco, corresponde al titular de pliego efectuar la gestión presupuestaria, en las fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación, el control de gasto, en el marco de lo establecido en el párrafo 1 numeral .3 del artículo 7 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Por lo que se sugiere su aprobación ante el pleno del CONSEJO MUNICIPAL, el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2025.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DANIEL ALOMÍA ROBLES
"PUMAHUASI"

ECON. JHENY ROSALY CORRALES MAMANI
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

www.facebook.com/MuniPumaHuasi

municipal.danielalomiarobles@gmail.com Calle principal S/N, Mz. B, Lt. 8 - Plaza de Armas, PumaHuasi.

22

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DANIEL ALOMIA **ROBLES**



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2025

ALCALDE: LUIS ALAN PICON PONCE

Diciembre del 2025, PERÚ

DANIEL ALOMIA ROBLES - LEONCIO PRADO – HUÁNUCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DANIEL ALOMIA ROBLES

I.- BASE LEGAL

- Ley N° 27972 - Ley Orgánica de las Municipalidades.
- Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 28112 - Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 32185 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- Ley N° 32186 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- Ley N° 32187 - Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2025.

II.- APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025

El propósito de la Municipalidad Distrital Daniel Alomía Robles es: "Promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico del distrito de Daniel Alomía Robles en el marco de una gestión eficiente, participativa, transparente y moderna". El presupuesto institucional aprobado para el año fiscal 2025, se detalla a continuación:

APROBACIÓN INSITUCIONAL DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2025 - PIA MDDAR

CATEGORIA PRESUPUESTAL POR GENERICA Y RUBRO DE FINANCIAMIENTO

DESCRIPCIÓN	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DETERMINADOS				TOTAL
		07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1,654,548.00				1,654,548.00
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	129842					129,842.00
2.3. BIENES Y SERVICIOS	54,233.00	1,836,429.00	43,000.00		117,000.00	2,050,662.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		15,000.00				15,000.00
2.5. OTROS GASTOS		12,047.00				12,047.00
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1162103	686,795.00		17,102.00	128,000.00	1,994,000.00
TOTALES	1,346,178.00	4,204,819.00	43,000.00	17,102.00	245,000.00	5,856,099.00

IV.- PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2025

La Metodología utilizada para la Programación, Formulación del Presupuesto Municipal de Apertura de la Municipalidad Distrital de Alomía Robles es el método analítico en base a la jerarquización de problemas y alternativas viables de solución para optimizar el desarrollo integral del Distrito.



1.- ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS

En lo referente a los ingresos por concepto de: Otros Impuestos Municipales y Recursos Directamente Recaudados, se ha estimado a partir del análisis del comportamiento histórico de cada una de las partidas específicas y proyección de ingresos al 31 de diciembre del 2024 y la proyección para el Año Fiscal 2025. En lo que respecta a la Fuente de Recursos Determinados, se han considerado montos asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas registrados en el módulo de Programación y Formulación Presupuestal del SIAF Web.



■ RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

La Fuente de Financiamiento de 2: Recursos Directamente Recaudados, comprende los ingresos generados por los servicios que brinda la Municipalidad a la ciudadanía, así como por las contribuciones, venta de bienes, rentas de la propiedad, sanciones y otros de conformidad con lo dispuesto por el D.L. N° 776 y normas modificatorias. El ingreso estimado asciende a S/. 245,000 soles, del total de ingresos estimamos recaudar el Año Fiscal 2025. El 100% está orientado a financiar los gastos de capital de la Municipalidad como la formulación y ejecución de Inversiones, así mismo, los ingresos estimados recaudados permitirán financiar los programas presupuestales, actividades y tareas considerados en el Plan Operativo Institucional 2025 de cada una de las unidades orgánicas, y alcanzar los objetivos institucionales priorizados.

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	MONTO S/
IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS	25,000.00
OTRAS MULTAS	20,000.00
ALCABALA	55,000.00
DERECHOS DE VIGENCIA DE MINAS	145,000.00
TOTAL	S/ 245,000.00

■ RECURSOS DETERMINADOS

En esta Fuente de Financiamiento el Presupuesto asciende a **S/. 4'264,921.00**, que corresponde a los ingresos proveniente principalmente de los rubros **07** Fondo de Compensación Municipal, **08** Impuestos Municipales, y **18** Canon, Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.

Fondo de Compensación Municipal

Son los recursos provenientes del impuesto de promoción municipal, impuesto al rodaje y otros señalados en el Art. 86° del D.L. 776 el monto ha sido establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas y asciende a S/. 4'204,819.00 Soles, que representa el **72.8%** del Presupuesto Institucional de Apertura 2025.

FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	ESTIMADO AÑO 2025
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	4'204,819.00

La transferencia del FONCOMUN, el **83.67%** está destinado a financiar los Gastos Corrientes, el **16.33%** Gastos de Capital.

- **Otros Impuestos Municipales**

El Presupuesto estimado en este rubro asciende a S/. 43,000.00, las principales categorías que aportan a este rubro son: impuestos prediales y alcabala.

IMPUESTOS MUNICIPALES	ESTIMADO AÑO 2025
IMPUESTOS DIVERSOS	8,000.00
PREDIAL	28,000.00
CONTRIBUCION ESPECIAL POR OBRAS PUBLICAS	7,000.00
TOTAL	S/ 43,000.00

- **Canon Sobre canon, Renta de Aduanas y Participaciones**

El monto comunicado por el Ministerio de Economía y Finanzas y registro en el SIAF Web asciende a S/. 17,102 soles, las transferencias de estos recursos se destinan exclusivamente a financiar los gastos de capital; corresponde los siguientes conceptos.

CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	ESTIMADO AÑO 2025
REGALIAS MINERAS	16,244.00
CANON FORESTAL	858.00
TOTAL	S/ 17,102.00

2.- USO DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2025

El Gasto del Presupuesto Público se destinará para el cumplimiento de las funciones y competencias de la Municipalidad a través de programas presupuestales que proveen bienes y servicios públicos a la población y se clasifica de acuerdo con su naturaleza económica. La clasificación económica del Presupuesto de Gasto se presenta en dos grandes agrupaciones: **Gastos Corrientes y Gastos de Capital**, para el Año Fiscal 2025.

PRESUPUESTO POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO SEGÚN CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO		
CATEGORÍAS DEL GASTO	MONTO	PORCENTAJE %
5. GASTOS CORRIENTES	3,862,099.00	65.49%
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,654,548.00	28.25%
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	129,842.00	2.22%
2.3. BIENES Y SERVICIOS	2,050,662.00	35.02%
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	15,000.00	0.26%
2.5. OTROS GASTOS	12,047.00	0.21%
6. GASTOS DE CAPITAL	1,994,000.00	34.05%
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,994,000.00	34.05%
TOTAL	5,856,099.00	100%



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
CATEGORÍA PRESUPUESTAL POR GENÉRICA
(En Soles)



DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL CG GENÉRICA	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES						
5 GASTOS CORRIENTES	54 233	884 910				939 143
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	54 233	633 910				688 143
6 GASTOS DE CAPITAL	54 233	633 910				688 143
6. 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		251 000				251 000
ACCIONES CENTRALES		251 000				251 000
5 GASTOS CORRIENTES		2 528 554	33 000	104 000		2 665 554
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		2 493 554	33 000	96 000		2 622 554
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		1 526 286				1 526 286
5. 2.5 OTROS GASTOS		955 221	33 000	96 000		1 084 221
6 GASTOS DE CAPITAL		12 047				12 047
6. 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		35 000		8 000		43 000
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)						
5 GASTOS CORRIENTES	1 291 945	791 355	10 000	141 000	17 102	2 251 402
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	129 842	390 560	10 000	21 000		551 402
5. 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		128 262				128 262
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		247 298				129 842
5. 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		15 000	10 000	21 000		278 298
6 GASTOS DE CAPITAL						
6. 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 162 103	400 795		120 000	17 102	1 700 000
	1 162 103	400 795		120 000	17 102	1 700 000
TOTAL	1 346 178	4 204 819	43 000	245 000	17 102	5 856 099

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DANIEL ALOMIA ROBLES
"PUNO HUASI"
ECON. JHEW ROSALEY CORRALES MAMANI
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Jeefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DANIEL ALOMIA ROBLES
"PUNO HUASI"
Luis Alan Picon Ponce
ALCALDE

Titular de la Entidad
Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)



CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	80 RECURSOS ORDINARIOS	87 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10 TRANSFERENCIAS Y REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	54 233	884 910				938 143
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	9 922					9 922
3.003412 FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	9 922					9 922
5.00688 ACCIONES DE MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE	9 922					9 922
20 SALUD	9 922					9 922
043 SALUD COLECTIVA	9 922					9 922
0006 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	9 922					9 922
0210062 ACCIONES DE MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE	9 922					9 922
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES	9 922					9 922
6 GASTOS CORRIENTES	9 922					9 922
5.2.3.2.7.5.9 ASIGNACIÓN DE PROPINAS O ESTIPENDIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS SOCIALES	9 922					9 922
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS		5 000				5 000
3.043877 FAMILIA CON PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS		5 000				5 000
5.00689 ACCIONES DESARROLLADAS POR MUNICIPIOS PARA LA DISMINUCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS		5 000				5 000
20 SALUD		5 000				5 000
043 SALUD COLECTIVA		5 000				5 000
0006 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD		5 000				5 000
0043979 MUNICIPIOS PARTICIPANDO EN DISMINUCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS		5 000				5 000
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES		5 000				5 000
5 GASTOS CORRIENTES		5 000				5 000
5.2.3.1.7.1.1 ENSERES		5 000				5 000
5.2.3.2.7.11.5 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN DE CONSUMO HUMANO		2 000				2 000
5.2.3.2.7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACIÓN Y EMPASTADO		2 000				2 000
0030 REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA		36 200				36 200
3.000386 PATRULLAJE POR SECTOR		36 200				36 200
5.004115 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO		36 200				36 200



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)



CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		36 200			36 200
014 ORDEN INTERNO		36 200			36 200
0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL		36 200			36 200
0106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO		36 200			36 200
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES					
5 GASTOS CORRIENTES		36 200			36 200
5. 2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		6 000			6 000
5. 2.3.1.2.1.3 CALZADO		2 000			2 000
5. 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		5 000			5 000
5. 2.3.1.5.4.1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA		500			500
5. 2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD		400			400
5. 2.3.1.6.1.99 OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS		500			500
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		500			500
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		500			500
5. 2.3.2.4.5.1 DE VEHICULOS		10 000			10 000
5. 2.3.2.6.3.3 SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)		800			800
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		10 000			10 000
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		53 450			53 450
3.000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE		53 450			53 450
5.00615 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS		53 450			53 450
17 AMBIENTE		53 450			53 450
005 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL		53 450			53 450
0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS		53 450			53 450
0236233 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS		53 450			53 450
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES					
5 GASTOS CORRIENTES		52 450			52 450
5. 2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		2 500			2 500
5. 2.3.1.2.1.3 CALZADO		300			300



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)



DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5. 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10 000					10 000
5. 2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	5 000					5 000
5. 2.3.1.5.4.1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	1 000					1 000
5. 2.3.1.6.1.1 DE VEHICULOS	1 000					1 000
5. 2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD	500					500
5. 2.3.1.6.1.99 OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	600					600
5. 2.3.1.9.1.99 OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	500					500
5. 2.3.1.11.1.4 PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS	400					400
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	9 000					9 000
5. 2.3.2.4.5.1 DE VEHICULOS	2 000					2 000
5. 2.3.2.6.3.3 SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	650					650
5. 2.3.2.7.1.1.5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	1 000					1 000
5. 2.3.2.7.1.1.99 SERVICIOS DIVERSOS	18 000					18 000
6 GASTOS DE CAPITAL	1 000					1 000
6. 2.6.3.2.1.1 MAQUINAS Y EQUIPOS	1 000					1 000
0088 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	27 200					27 200
3.000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	27 200					27 200
5.00561 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	27 200					27 200
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	27 200					27 200
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	27 200					27 200
0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	27 200					27 200
0160878 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	27 200					27 200
100802 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES						
5 GASTOS CORRIENTES	27 200					27 200
5. 2.3.1.2.1.2 TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	1 500					1 500
5. 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	3 000					3 000
5. 2.3.1.5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS	1 500					1 500



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)



DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO	06	RECURSOS ORDINARIOS	07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08	IMPUESTOS MUNICIPALES	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10	SUBVENCIÓN, SOBRECARGO, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO											
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300828)											
CATEGORÍA PRESUPUESTAL											
PROGRAMA											
PRODUCTO / PROYECTO											
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA											
FUNCION											
DIVISIÓN FUNCIONAL											
GRUPO FUNCIONAL											
FINALIDAD											
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO											
CG											
ESP.											
5. 2.3.1.5.1.2											1 500
5. 2.3.1.6.1.3											2 000
5. 2.3.1.7.1.1											1 500
5. 2.3.1.11.1.5											1 500
5. 2.3.1.99.1.1											700
5. 2.3.1.99.1.99											2 000
5. 2.3.2.5.1.4											500
5. 2.3.2.7.1.1											1 000
5. 2.3.2.7.11.99											10 500
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL											233 080
2.011721 MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE											150 000
6.00000 EXPEDIENTE TECNICO											150 000
18 SANEAMIENTO											150 000
040 SANEAMIENTO											150 000
0089 SANEAMIENTO RURAL											150 000
0726950 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS LOCALIDADES DE 11 DE OCTUBRE, JOSE CARLOS MARIATEGUI, JULIO C. TELLO, JOSE OLAYA Y LA COLORADA, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES-LEONCIO											150 000
100802 HUANOUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIA ROBLES											150 000
6 GASTOS DE CAPITAL											150 000
6. 2.6.8.1.3.1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS											150 000
3.000882 HOGARES RURALES CONCENTRADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE CALIDAD Y SOSTENIBLES											83 080
5.00628 POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO											6 850
18 SANEAMIENTO											6 850
040 SANEAMIENTO											6 850
0089 SANEAMIENTO RURAL											6 850
0205075 POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO											6 850



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)



CATEGORÍA PRESUPUESTAL	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOLICITUDES DE APUYOS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
PROGRAMA						
PRODUCTO / PROYECTO						
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN						
DIVISIÓN FUNCIONAL						
GRUPO FUNCIONAL						
FINALIDAD						
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO						
CG						
ESP.						
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES						
5 GASTOS CORRIENTES	6 850					6 850
5. 2.3.1 3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	1 000					1 000
5. 2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	500					500
5. 2.3.1 98.1.2 PRODUCTOS QUÍMICOS	3 000					3 000
5. 2.3.1 98.1.99 OTROS BIENES	350					350
5. 2.3.2 7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	2 000					2 000
5.00630 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE	53 700					53 700
18 SANEAMIENTO	53 700					53 700
040 SANEAMIENTO	53 700					53 700
0089 SANEAMIENTO RURAL	53 700					53 700
0290576 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE	53 700					53 700
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES						
5 GASTOS CORRIENTES	53 700					53 700
5. 2.3.1 2.1.3 CALZADO	400					400
5. 2.3.1 3.1.3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	50					50
5. 2.3.1 5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	300					300
5. 2.3.1 6.1.3 DE CONSTRUCCIÓN Y MAQUINAS	100					100
5. 2.3.1 6.1.4 DE SEGURIDAD	1 500					1 500
5. 2.3.1 6.1.99 OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	50					50
5. 2.3.1 8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO	1 500					1 500
5. 2.3.1 11.1.5 OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	5 000					5 000
5. 2.3.1 98.1.1 HERRAMIENTAS	3 500					3 500
5. 2.3.1 98.1.99 OTROS BIENES	1 300					1 300
5. 2.3.2 7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	40 000					40 000
5.00630 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	10 000					10 000
18 SANEAMIENTO	10 000					10 000



(En Soles)



CATEGORIA PRESUPUESTAL	00	07	08	09	16	TOTAL
PROGRAMA	RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
PRODUCTO / PROYECTO						
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA						
FUNCION						
DIVISION FUNCIONAL						
GRUPO FUNCIONAL						
FINALIDAD						
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO						
CG						
ESP.						
040 SANEAMIENTO	10 000					10 000
0089 SANEAMIENTO RURAL	10 000					10 000
0290577 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS	10 000					10 000
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES						
5 GASTOS CORRIENTES	10 000					10 000
5. 2.3.2.4.5.1 DE VEHICULOS	1 000					1 000
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	9 000					9 000
5.00630 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES, GL - ATM y GR - DIGRVCS	10 110					10 110
18 SANEAMIENTO	10 110					10 110
040 SANEAMIENTO	10 110					10 110
0089 SANEAMIENTO RURAL	10 110					10 110
0290578 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS	10 110					10 110
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES						
5 GASTOS CORRIENTES	10 110					10 110
5. 2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	460					460
5. 2.3.1.2.1.3 CALZADO	500					500
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	500					500
5. 2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD	400					400
5. 2.3.1.7.1.1 ENSERES	150					150
5. 2.3.1.99.1.1 HERRAMIENTAS	5 200					5 200
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	100					100
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	300					300
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	2 500					2 500
5.00630 EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES	1 000					1 000
18 SANEAMIENTO	1 000					1 000
040 SANEAMIENTO	1 000					1 000
0089 SANEAMIENTO RURAL	1 000					1 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)



CATEGORÍA PRESUPUESTAL	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
PROGRAMA					
PRODUCTO / PROYECTO					
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA					
FUNCIÓN					
DIVISIÓN FUNCIONAL					
GRUPO FUNCIONAL					
FINALIDAD					
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO					
CG					
ESP.					
0290681 EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES		1 000			1 000
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES					
5 GASTOS CORRIENTES		1 000			1 000
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		1 000			1 000
5.00630 MONITOREO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS PARA HOGARES CONCENTRADOS		1 400			1 400
18 SANEAMIENTO		1 400			1 400
040 SANEAMIENTO		1 400			1 400
0089 SANEAMIENTO RURAL		1 400			1 400
0290682 MONITOREO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS PARA HOGARES CONCENTRADOS		1 400			1 400
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES					
5 GASTOS CORRIENTES		1 400			1 400
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		100			100
5. 2.3.1.99.1.2 PRODUCTOS QUIMICOS		1 000			1 000
5. 2.3.2.7.11.5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO		300			300
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE		495 000			495 000
2.453688 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. VICTOR PINAN, MALECON ANTONIO BERMUDEZ Y ENTRADA AMERCEDES - CAFESA EN LA LOCALIDAD DE PUMAHUASI, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO		100 000			100 000
6.00000 EXPEDIENTE TECNICO					
15 TRANSPORTE		100 000			100 000
033 TRANSPORTE TERRESTRE		100 000			100 000
0069 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE		100 000			100 000
0000720 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS		100 000			100 000
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES					
6 GASTOS DE CAPITAL		100 000			100 000
6. 2.6.8.1.3.1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS		100 000			100 000
3.000133 CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL		395 000			395 000



(En Soles)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5.00143 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS VIALES		395 000				395 000
15 TRANSPORTE		395 000				395 000
033 TRANSPORTE TERRESTRE		395 000				395 000
0066 VIAS VECINALES		395 000				395 000
0070080 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS VIALES		395 000				395 000
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES						
5 GASTOS CORRIENTES		395 000				395 000
5.2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		190 000				190 000
5.2.3.1.3.1.3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES		10 000				10 000
5.2.3.1.6.1.1 DE VEHICULOS		15 000				15 000
5.2.3.1.11.1.2 PARA VEHICULOS		3 000				3 000
5.2.3.1.11.1.4 PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS		1 000				1 000
5.2.3.2.4.5.1 DE VEHICULOS		30 000				30 000
5.2.3.2.4.7.1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		50 000				50 000
5.2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		10 000				10 000
5.2.3.2.7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES		1 000				1 000
5.2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		85 000				85 000
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	44 311	35 000				79 311
3.033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	44 311	35 000				79 311
5.006598 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	44 311	35 000				79 311
20 SALUD	44 311	35 000				79 311
043 SALUD COLECTIVA	44 311	35 000				79 311
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	44 311	35 000				79 311
0215059 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	44 311	35 000				79 311
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES	44 311	35 000				79 311
5 GASTOS CORRIENTES	44 311	35 000				79 311



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)



DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5. 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	3 500					3 500
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2 500					2 500
5. 2.3.1.99.1.3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	3 000					3 000
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	3 000					3 000
5. 2.3.2.7.5.9 ASIGNACIÓN DE PROPINAS O ESTIPENDIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS SOCIALES	16 000					16 000
5. 2.3.2.7.11.5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	2 000					2 000
5. 2.3.2.7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	1 000					1 000
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	4 000					4 000
ACCIONES CENTRALES						
9001 ACCIONES CENTRALES						
3.999999 SIN PRODUCTO						
5.00000 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA						
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL						
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL						
0438710 REALIZAR ACCIONES DE PROGRAMACION, DIRECCION, COORDINACION Y EVALUACION, GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - LEONCIO PRADO - HUANUCO						
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES						
5 GASTOS CORRIENTES						
5. 2.1.1.9.1.4 AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	45 754					45 754
5. 2.1.1.13.1.2 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	600					600
5. 2.1.3.1.1.15 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	39 651					39 651
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	2 503					2 503
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1 000					1 000
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	500					500
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	500					500
	1 000					1 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)



CATEGORIA PRESUPUESTAL	00	07	08	09	TOTAL
PROGRAMA	RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
PRODUCTO / PROYECTO					
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA					
FUNCION					
DIVISION FUNCIONAL					
GRUPO FUNCIONAL					
FINALIDAD					
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO					
CG					
ESP.					
5.00000 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		297 783			297 783
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		297 783			297 783
006 GESTION		297 783			297 783
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR		297 783			297 783
0438683 REALIZAR ACCIONES DE ALTA DIRECCION DE ALCALDIA DEL DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - LEONCIO PRADO - HUANUCO		96 278			96 278
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES					
5 GASTOS CORRIENTES		96 278			96 278
5. 2.1.1.1.1 FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCION POLITICA		64 200			64 200
5. 2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS		10 600			10 600
5. 2.1.3.1.1.13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		5 778			5 778
5. 2.1.4.1.1.2 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DE OTROS REGIMENES		5 300			5 300
5. 2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		1 800			1 800
5. 2.3.1.99.1.4 SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES		1 100			1 100
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		2 500			2 500
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		5 000			5 000
0438681 REALIZAR ACCIONES DE GESTION MUNICIPAL, GERENCIA MUNICIPAL, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - LEONCIO PRADO - HUANUCO		53 351			53 351
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES					
5 GASTOS CORRIENTES		53 351			53 351
5. 2.1.1.9.1.4 AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		600			600
5. 2.1.1.13.1.2 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO		45 651			45 651
5. 2.1.3.1.1.15 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		2 800			2 800
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES		1 000			1 000
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		500			500
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		800			800
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		2 000			2 000
0438709 REALIZAR ACCIONES DE PROCESAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA DOCUMENTARIO, GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL, DISTRITO		45 754			45 754



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)



CATEGORÍA PRESUPUESTAL	00	07	08	09	TOTAL
PROGRAMA	RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
PRODUCTO / PROYECTO					
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA					
FUNCIÓN					
DIVISIÓN FUNCIONAL					
GRUPO FUNCIONAL					
FINALIDAD					
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO					
CG					
ESP.					

DE DANIEL ALOMIA ROBLES - LEONCIO PRADO - HUANUCO					
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES					
5 GASTOS CORRIENTES	45 754				45 754
5. 2.1.1.9.1.4 AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	600				600
5. 2.1.1.13.1.2 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	39 651				39 651
5. 2.1.3.1.1.15 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2 503				2 503
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	1 000				1 000
5. 2.3.2.1.2 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	500				500
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	500				500
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	1 000				1 000
0438726 REALIZAR ACCIONES LEGISLATIVAS SALA DE REGIDORES, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - LEONCIO PRADO - HUANUCO	102 400				102 400
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES					
5 GASTOS CORRIENTES	102 400				102 400
5. 2.1.1.10.1.2 DIETAS DE REGIDORES Y CONSEJEROS	95 400				95 400
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	1 000				1 000
5. 2.3.2.1.2 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	2 000				2 000
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	4 000				4 000
5.00000 GESTION ADMINISTRATIVA	2 185 017	33 000		104 000	2 322 017
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	2 185 017	33 000		104 000	2 322 017
006 GESTION	2 185 017	33 000		104 000	2 322 017
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	2 127 217	33 000		104 000	2 264 217
0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2 092 217	33 000		96 000	2 221 217
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES					
5 GASTOS CORRIENTES	100 895				100 895
5. 2.1.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	126 548				126 548
5. 2.1.1.1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL)	15 000				15 000
5. 2.1.1.8.1.1 OBREROS PERMANENTES					



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)



CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
5. 2.1.1.8.2.1 OBREROS CON CONTRATO A PLAZO FIJO	189 400	189 400			189 400
5. 2.1.1.9.1.1 GRATIFICACIONES	42 400	42 400			42 400
5. 2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS	5 400	5 400			5 400
5. 2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	10 000	10 000			10 000
5. 2.1.1.9.1.4 AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	19 800	19 800			19 800
5. 2.1.1.13.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - INDETERMINADO	146 992	146 992			146 992
5. 2.1.1.13.1.2 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	352 300	352 300			352 300
5. 2.1.3.1.1.3 APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES	5 000	5 000			5 000
5. 2.1.3.1.1.6 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	5 000	5 000			5 000
5. 2.1.3.1.1.13 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	43 259	43 259			43 259
5. 2.1.3.1.1.15 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	53 455	53 455			53 455
5. 2.1.4.1.1.2 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DE OTROS REGIMENES	22 200	22 200			22 200
5. 2.1.4.1.1.4 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS	3 000	3 000			3 000
5. 2.1.4.1.1.6 COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS) AL PERSONAL ACTIVO	15 000	15 000			15 000
5. 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO				9 100	9 100
5. 2.3.1.2.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	12 500	12 500	5 000	12 000	29 500
5. 2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	30 000	30 000			30 000
5. 2.3.1.3.1.3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	5 000	5 000			5 000
5. 2.3.1.5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS	10 000	10 000			10 000
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	32 000	32 000	7 000	6 900	45 900
5. 2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	500	500			500
5. 2.3.1.5.4.1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	1 000	1 000			1 000
5. 2.3.1.6.1.1 DE VEHICULOS	5 000	5 000			5 000
5. 2.3.1.6.1.2 DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	1 000	1 000			1 000
5. 2.3.1.9.1.2 MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	1 000	1 000			1 000
5. 2.3.1.11.1.6 MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO	1 000	1 000			1 000
5. 2.3.1.99.1.4 SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	1 000	1 000			1 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)



CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA	FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	FINALIDAD	UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	CG	ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
5. 2.3.1.98.1.99	OTROS BIENES											276 240	11 000	30 000	317 240	
5. 2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE											5 000			5 000	
5. 2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO											10 000			10 000	
5. 2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA											36 000			36 000	
5. 2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE											660			660	
5. 2.3.2.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET											12 000			12 000	
5. 2.3.2.2.4.1	SERVICIO DE PUBLICIDAD											20 000			20 000	
5. 2.3.2.4.5.1	DE VEHICULOS											15 000			15 000	
5. 2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS											15 000			15 000	
5. 2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS											10 000			10 000	
5. 2.3.2.6.3.1	SEGURO DE VIDA											1 500			1 500	
5. 2.3.2.6.3.3	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)											1 000			1 000	
5. 2.3.2.6.3.4	OTROS SEGUROS PERSONALES											1 000			1 000	
5. 2.3.2.7.1.1	CONSULTORIAS											30 000			30 000	
5. 2.3.2.7.2.1	CONSULTORIAS											25 000			25 000	
5. 2.3.2.7.11.5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO											13 000			13 000	
5. 2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO											4 000			4 000	
5. 2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS											314 121	10 000	38 000	362 121	
5. 2.3.2.7.14.6	ASESORIA Y/O DEFENSA LEGAL PARA ENTIDADES PÚBLICAS EN EL MARCO DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES NACIONALES O INTERNACIONALES											15 000			15 000	
5. 2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL											20 000			20 000	
5. 2.5.4.3.2.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS											12 047			12 047	
6 GASTOS DE CAPITAL												35 000		8 000	43 000	
6. 2.6.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS											5 000			5 000	
6. 2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO											10 000			10 000	
6. 2.6.3.2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS											5 000			5 000	
6. 2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS											15 000		8 000	23 000	
0238543	PAGO DE CUOTAS DEL REPRO-APP											12 046			12 046	

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

18

18

IMPRESION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

Fecha : 27/12/2024
Hora : 08:17:42
Página: 14 de 22



DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO									
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO									
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300828)									
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	00	07	08	09				TOTAL	
PROGRAMA	RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				
PRODUCTO / PROYECTO									
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA									
FUNCION									
DIVISION FUNCIONAL									
GRUPO FUNCIONAL									
FINALIDAD									
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO									
CG									
ESP.									
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES									
5 GASTOS CORRIENTES	12 046	12 046						12 046	
5. 2.1.3.1.1.3 APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES	12 046	12 046						12 046	
0438725 REALIZAR ACCIONES GESTION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS MUNICIPALES, GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - LEONCIO PRADO - HUANUCO	45 754	45 754						45 754	
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES									
5 GASTOS CORRIENTES	45 754	45 754						45 754	
5. 2.1.1.9.1.4 AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	600	600						600	
5. 2.1.1.13.1.2 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	39 651	39 651						39 651	
5. 2.1.3.1.1.15 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2 503	2 503						2 503	
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	1 000	1 000						1 000	
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	500	500						500	
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	500	500						500	
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	1 000	1 000						1 000	
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)									
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1 291 945	791 355	10 000	141 000	17 102			2 251 402	
2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	1 291 945	791 355	10 000	141 000	17 102			2 251 402	
6.00003 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION									
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA									
006 GESTION									
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO									
0000788 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION									
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES									
6 GASTOS DE CAPITAL									
6. 2.6.8.1.2.1 ESTUDIO DE PREINVERSION									
2.638446 PROYECTOS PARA EL DESARROLLO LOCAL	1 162 103	400 795		120 000	17 102			1 682 897	
6.00006 EXPEDIENTE TECNICO	1 162 103	400 795		120 000	17 102			1 682 897	



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)



CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
11 PESCA	1 162 103					1 162 103
027 ACUICULTURA	1 162 103					1 162 103
0054 FOMENTO DE LA PRODUCCION ACUICOLA	1 162 103					1 162 103
0433765 PROYECTOS PARA EL DESARROLLO LOCAL	1 162 103					1 162 103
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES						
6 GASTOS DE CAPITAL	1 162 103					1 162 103
6. 2.6.8 1.3.1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	1 162 103					1 162 103
3.999999 SIN PRODUCTO	129 842					551 402
5.00040 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES		390 560	10 000	21 000		5 200
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		5 200				5 200
007 RECAUDACION		5 200				5 200
0013 RECAUDACION		5 200				5 200
0001490 FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA		5 200				5 200
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES						
5 GASTOS CORRIENTES		5 200				5 200
5. 2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES		1 000				1 000
5. 2.3.2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		4 200				4 200
5.00044 APOYO A LA PERSONA ADULTA MAYOR				18 000		18 000
23 PROTECCION SOCIAL				18 000		18 000
061 ASISTENCIA SOCIAL				18 000		18 000
0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONOMICAS				18 000		18 000
0000217 ASISTENCIA AL ANCIANO				18 000		18 000
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES						
5 GASTOS CORRIENTES				18 000		18 000
5. 2.3.1 5.99 99 OTROS				8 000		8 000
5. 2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES				8 000		8 000
5. 2.3.2 7.11 5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO				2 000		2 000
5.00047 APOYO COMUNAL						50 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)



CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
23 PROTECCION SOCIAL	50 000				50 000
051 ASISTENCIA SOCIAL	50 000				50 000
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	50 000				50 000
0000145 APOYO A LA ACCION COMUNAL	50 000				50 000
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES					
5 GASTOS CORRIENTES	50 000				50 000
5. 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	18 000				18 000
5. 2.3.1.11.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	10 000				10 000
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	10 000				10 000
5. 2.3.2.7.11.5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	5 000				5 000
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	7 000				7 000
5.00057 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	12 500			3 000	15 500
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	12 500			3 000	15 500
012 IDENTIDAD Y CIUDADANIA	12 500			3 000	15 500
0021 REGISTROS CIVILES E IDENTIDAD	12 500			3 000	15 500
0001495 EFECTUAR LOS REGISTROS DEL ESTADO CIVIL	12 500			3 000	15 500
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES					
5 GASTOS CORRIENTES	12 500			3 000	15 500
5. 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO				1 000	1 000
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	8 000				8 000
5. 2.3.1.9.1.1 LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS				1 000	1 000
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES				1 000	1 000
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	4 500				4 500
5.00063 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	16 000				16 000
23 PROTECCION SOCIAL	16 000				16 000
051 ASISTENCIA SOCIAL	16 000				16 000
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	16 000				16 000
0016485 DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE (DEMUNA)	16 000				16 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)



DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL					00	07	08	09	10	TOTAL
PROGRAMA					RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
PRODUCTO / PROYECTO										
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA										
FUNCIÓN										
DIVISIÓN FUNCIONAL										
GRUPO FUNCIONAL										
FINALIDAD										
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO										
CG										
ESP.										
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES										
5 GASTOS CORRIENTES						16 000				16 000
5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA						1 000				1 000
5. 2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES						5 000				5 000
5. 2.3.2 7.11 5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO						2 000				2 000
5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS						8 000				8 000
5.00063 DEPORTE FUNDAMENTAL						17 500				17 500
21 CULTURA Y DEPORTE						17 500				17 500
046 DEPORTES						17 500				17 500
0101 PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO						17 500				17 500
0028235 PROMOVER EL TURISMO Y EL DEPORTE						17 500				17 500
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES										
5 GASTOS CORRIENTES						17 500				17 500
5. 2.3.1 2.1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS						3 000				3 000
5. 2.3.1 9.1 1 LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS						500				500
5. 2.3.1 99.1 4 SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES						1 000				1 000
5. 2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES						9 000				9 000
5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS						4 000				4 000
5.00098 MONITOREO Y EVALUACION DE PROGRAMAS SOCIALES						45 754				45 754
23 PROTECCION SOCIAL						45 754				45 754
051 ASISTENCIA SOCIAL						45 754				45 754
0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONOMICAS						45 754				45 754
0438693 REALIZAR ACCIONES DE GESTION SOCIAL, GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - LEONCIO PRADO - HUANUCO						45 754				45 754
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES										
5 GASTOS CORRIENTES						45 754				45 754
5. 2.1.1 9.1 4 AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						600				600
5. 2.1.1 13.1 2 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO						39 651				39 651



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025 DETALLE DEL GASTO (En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)



CATEGORIA PRESUPUESTAL	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
PROGRAMA						
PRODUCTO / PROYECTO						
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA						
FUNCION						
DIVISION FUNCIONAL						
GRUPO FUNCIONAL						
FINALIDAD						
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO						
CG						
ESP.						
5. 2.1.3.1.1.15 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		2 503				2 503
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES		1 000				1 000
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		500				500
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		500				500
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		1 000				1 000
5.00069 OBLIGACIONES PREVISIONALES	12 239					12 239
24 PREVISION SOCIAL	12 239					12 239
002 PREVISION SOCIAL	12 239					12 239
0116 SISTEMAS DE PENSIONES	166					166
0013248 PAGO DE PENSIONES E INDEMNIZACIONES EXCEPCIONALES - D.S N° 051-08-PCM	12 073					12 073
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES						
6 GASTOS CORRIENTES						
5. 2.2.1.1.2.1 ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES						
5. 2.2.2.2.1.2 PENSIONES POR ACCIDENTES DE TRABAJO O VICTIMAS DE						
5.00102 PLANEAMIENTO URBANO						
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO						
041 DESARROLLO URBANO						
0080 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL						
0438706 REALIZAR ACCIONES DE ORDENAMIENTO URBANO, RURAL Y CATASTRO DE OBRAS PUBLICAS, GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y RURAL, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - LEONCIO PRADO - HUANUCO						
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES						
6 GASTOS CORRIENTES						
5. 2.1.1.9.1.4 AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						
5. 2.1.1.13.1.2 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO						
5. 2.1.3.1.1.15 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES						



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)



CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5. 2.3.2 1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		500				500
5. 2.3.2 1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		500				500
5. 2.3.2 7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		1 000				1 000
5.00106 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	117 603					117 603
23 PROTECCION SOCIAL	117 603					117 603
061 ASISTENCIA SOCIAL	117 603					117 603
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	117 603					117 603
0001496 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA	117 603					117 603
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES						
5 GASTOS CORRIENTES	117 603					117 603
5. 2.2.2 3.1.1 ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	117 603					117 603
5.00107 PROMOCION DEL COMERCIO						
08 COMERCIO				45 754		45 754
021 COMERCIO				45 754		45 754
0043 PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO				45 754		45 754
0438713 REALIZAR ACCIONES DE PROMOCION EMPRESARIAL, ORDENAMIENTO COMERCIAL Y MUNICIPAL, GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - LEONCIO PRADO - HUANUCO				45 754		45 754
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES						
5 GASTOS CORRIENTES				45 754		45 754
5. 2.1.1 9.1.4 AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				600		600
5. 2.1.1 13.1.2 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO				39 651		39 651
5. 2.1.3 1.1.15 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				2 503		2 503
5. 2.3.1 99.1.99 OTROS BIENES				1 000		1 000
5. 2.3.2 1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE				500		500
5. 2.3.2 1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO				500		500
5. 2.3.2 7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS				1 000		1 000
5.00109 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES				86 100		86 100



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)



CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
21 CULTURA Y DEPORTE	86 100				86 100
045 CULTURA	86 100				86 100
0100 PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL	86 100				86 100
0000223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE	16 100				16 100
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES					
5 GASTOS CORRIENTES	16 100				16 100
5. 2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	2 500				2 500
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	300				300
5. 2.3.1.9.1.2 MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	2 000				2 000
5. 2.3.1.98.1.4 SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	1 800				1 800
5. 2.3.1.98.1.99 OTROS BIENES	3 000				3 000
5. 2.3.2.7.11.5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	1 500				1 500
5. 2.3.2.7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	1 000				1 000
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	4 000				4 000
0438712 REALIZAR ACCIONES DE PROMOCION CULTURAL Y TURISTICA, ANIVERSARIO DE DANIEL ALOMIA ROBLES, DIA CIVICO NACIONAL Y DIA DE LA AMISTAD, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - LEONCIO PRADO - HUANUCO	70 000				70 000
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES					
5 GASTOS CORRIENTES	70 000				70 000
5. 2.3.1.98.1.99 OTROS BIENES	45 000				45 000
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	25 000				25 000
5.00122 SUPERVISION Y CONTROL			10 000		10 000
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			10 000		10 000
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			10 000		10 000
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL			10 000		10 000
0410819 SEGUIMIENTO DE FISCALIZACION DE LOS CONSEJOS REGIONALES Y CONCEJOS MUNICIPALES A NIVEL NACIONAL			10 000		10 000
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES			10 000		10 000
5 GASTOS CORRIENTES	32 998				32 998



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)



CATEGORÍA PRESUPUESTAL	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10 RENTAS, SOBRECARGOS, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
PROGRAMA						
PRODUCTO / PROYECTO						
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA						
FUNCIÓN						
DIVISIÓN FUNCIONAL						
GRUPO FUNCIONAL						
FINALIDAD						
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO						
CG						
ESP.						
5. 2.3.2.7.11.5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO			5 000			5 000
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		32 998	5 000			37 998
5.00127 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES		15 000				15 000
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		15 000				15 000
011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA		15 000				15 000
0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL		15 000				15 000
0039921 TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES		15 000				15 000
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES		15 000				15 000
5 GASTOS CORRIENTES		15 000				15 000
5. 2.4.1.3.1.4 A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		15 000				15 000
5.00538 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD		18 000				18 000
23 PROTECCION SOCIAL		18 000				18 000
051 ASISTENCIA SOCIAL		18 000				18 000
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO		18 000				18 000
0000218 ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO		18 000				18 000
100602 HUANUCO, LEONCIO PRADO, DANIEL ALOMIAS ROBLES		18 000				18 000
5 GASTOS CORRIENTES		18 000				18 000
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES		8 000				8 000
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	1 346 178	4 204 819	43 000	245 000	17 102	5 856 099
TOTAL						



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025 DETALLE DEL GASTO (En Soles)



DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	00	07	08	09	18	TOTAL
PROGRAMA	RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
PRODUCTO / PROYECTO						
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA						
FUNCIÓN						
DIVISIÓN FUNCIONAL						
GRUPO FUNCIONAL						
FINALIDAD						
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO						
CG						
ESP.						





PERÚ



Municipalidad Distrital de
Daniel Alomía Robles



BICENTENARIO
PERÚ



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCION DE ALCALDIA
Nº 251-2024-MDDAR/A.

Pumahuasi, 27 de Diciembre del 2024.

VISTO:

El Acuerdo de Concejo Municipal N°065-2024-MDDAR/C.M. de fecha 27 de Diciembre del 2024, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles para el Año Fiscal 2025, tal como lo establece el numeral 16 del artículo 9 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.



CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 195 de la Constitución Política del Perú, el literal d) del artículo 42 de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y el numeral 31.3 del artículo 31 del Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, es competencia de los gobiernos locales aprobar sus presupuestos institucionales;

Que, con fecha 11 de diciembre de 2024, se publicó la Ley N° 32185, Ley de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, el cual comprende los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, agrupados en Gobierno Central e instancias descentralizadas, conforme a la Constitución Política del Perú;



Que, en ese contexto cabe acotar que mediante el Decreto Legislativo N°1440 se aprobó el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, norma que tiene por objeto regular el Sistema Nacional de Presupuesto Público, integrante de la Administración Financiera del Sector Público, y cuyo ámbito de aplicación de acuerdo a lo establecido en el inciso 5 de su artículo 3°, alcanza al gobierno local. Asimismo, en el numeral 31.1 del artículo 31, se precisa que una vez aprobada y publicada la Ley de Presupuesto del Sector Público, el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto Público, remite a los Pliegos el reporte oficial, en versión física o, de estar disponible, en versión electrónica, que contiene el desagregado del Presupuesto de Ingresos a nivel de Pliego y especifica del ingreso, y de gastos por unidad ejecutora, de ser el caso, Programa Presupuestal, Producto, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría de Gasto y genérica de Gasto, para los fines de la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura";



Que, por su lado el tercer párrafo del artículo 53° de la Ley N° 27972, se establece que el presupuesto municipal debe sustentarse en el equilibrio real de sus ingresos y egresos y estar aprobado por el concejo municipal dentro del plazo que establece la normatividad sobre la materia; señalándose a su vez en el artículo 9° inciso 16 del mismo cuerpo legal que constituye función del Concejo Municipal aprobar el presupuesto anual y sus modificaciones dentro de los plazos señalados por ley, bajo responsabilidad;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N°065-2024-MDDAR/C.M, se ha aprobado el Presupuesto Institucional para el Año Fiscal 2025 de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, incluyendo las transferencias dispuestas en la norma legal antes señalada;



Que, el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles debe ser promulgado por el Alcalde, a través de una Resolución de Alcaldía, en un plazo que no exceda del 31 de diciembre del año 2024;

Que, el Presupuesto Institucional constituye el documento que rige la ejecución del Presupuesto del Pliego durante el Año Fiscal 2025.

De conformidad con lo prescrito en el numeral 31.3 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;



PERÚ

Municipalidad Distrital de
Daniel Alomía RoblesBICENTENARIO
PERÚCrecemos
contigo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DEL AÑO FISCAL 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES, a nivel de Pliego, Fuente de Financiamiento, Rubros, por Categoría Presupuestaria, Producto/Proyecto, Actividades y Acciones de Inversión u Obra, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional; y los porcentajes de aplicación del Fondo de Compensación Municipal FONCOMUN, el mismo que consigna un Presupuesto de Ingresos y Gastos ascendente a la suma de S/ 5' 856,099.00 Soles (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES),; siendo de la siguiente manera:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		1. RECURSOS ORDINARIOS	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5. RECURSOS DETERMINADOS			TOTAL	% DEL PIA
RUBRO		00. RECURSOS ORDINARIOS	09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	07. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08. IMPUESTOS MUNICIPALES	18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS,		
GENERICA DE GASTOS								
GASTOS CORRIENTES		184,075.00	117,000.00	3,518,024.00	43,000.00	-	3,862,099.00	66%
5-21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				1,654,548.00			1,654,548.00	28%
5-22. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		129,842.00					129,842.00	2%
5-23. BIENES Y SERVICIOS		54,233.00	117,000.00	1,836,429.00	43,000.00		2,050,662.00	35%
5-24. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				15,000.00			15,000.00	0%
5-25. OTROS GASTOS				12,047.00			12,047.00	0%
GASTOS DE CAPITAL		1,162,103.00	128,000.00	686,795.00	-	17,102.00	1,994,000.00	34%
6-26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1,162,103.00	128,000.00	686,795.00		17,102.00	1,994,000.00	34%
TOTAL		1,346,178.00	245,000.00	4,204,819.00	43,000.00	17,102.00	5,856,099.00	100%

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la GERENCIA MUNICIPAL y a la GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, el cumplimiento en todos sus extremos de la presente resolución su remisión a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la GERENCIA DE SECRETARÍA GENERAL la publicación de la presente resolución en el diario oficial "El Peruano", y a la Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional en Articulación con la Unidad de Estadística e Informática LA PUBLICACIÓN de la presente resolución en el portal institucional (www.munidanielalomiarobles.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE.

Municipalidad Distrital Daniel Alomía Robles
PUMAHUASILuis Alan Picon Ponce
ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO : 10 HUANUCO
PROVINCIA : 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2025
1 PROGRAMAS PRESUPUESTALES						939 143
	0002 SALUD MATERNO NEONATAL					9 922
		3.033412 FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA				9 922
			1-00 RECURSOS ORDINARIOS			9 922
				5 GASTOS CORRIENTES		9 922
					3 BIENES Y SERVICIOS	9 922
	0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS					5 000
		3.043977 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS				5 000
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			5 000
				5 GASTOS CORRIENTES		5 000
					3 BIENES Y SERVICIOS	5 000
	0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA					36 200
		3.000355 PATRULLAJE POR SECTOR				36 200
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			36 200
				5 GASTOS CORRIENTES		36 200
					3 BIENES Y SERVICIOS	36 200
	0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS					53 450
		3.000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE				53 450
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			53 450
				5 GASTOS CORRIENTES		52 450
					3 BIENES Y SERVICIOS	52 450
				6 GASTOS DE CAPITAL		1 000
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 000
	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					27 200
		3.000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES				27 200
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			27 200
				5 GASTOS CORRIENTES		27 200
					3 BIENES Y SERVICIOS	27 200
	0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL					233 060
		2.011721 MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE				150 000
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			150 000
				6 GASTOS DE CAPITAL		150 000
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	150 000
		3.000882 HOGARES RURALES CONCENTRADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE CALIDAD Y SOSTENIBLES				83 060
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			83 060
				5 GASTOS CORRIENTES		83 060
					3 BIENES Y SERVICIOS	83 060
	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE					495 000
		2.453698 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. VICTOR PIÑAN, MALECON ANTONIO BERMUDEZ Y ENTRADA AMERCEDES - CAFESA EN LA LOCALIDAD DE PUMAHUASI, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE				100 000
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			100 000
				6 GASTOS DE CAPITAL		100 000
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	100 000
		3.000133 CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL				395 000
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			395 000
				5 GASTOS CORRIENTES		395 000
					3 BIENES Y SERVICIOS	395 000
	1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO					79 311
		3.033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES				79 311
			1-00 RECURSOS ORDINARIOS			44 311
				5 GASTOS CORRIENTES		44 311
					3 BIENES Y SERVICIOS	44 311



Elaborado

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO : 10 HUANUCO
PROVINCIA : 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO : 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Pte./Rb.	Cat. Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2025
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				35 000
		5 GASTOS CORRIENTES				35 000
		3 BIENES Y SERVICIOS				35 000
2 ACCIONES CENTRALES						2 665 554
	9001 ACCIONES CENTRALES					2 665 554
		5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				45 754
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				45 754
		5 GASTOS CORRIENTES				45 754
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				42 754
		3 BIENES Y SERVICIOS				3 000
		5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR				297 783
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				297 783
		5 GASTOS CORRIENTES				297 783
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				273 083
		3 BIENES Y SERVICIOS				24 700
		5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA				2 322 017
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				104 000
		5 GASTOS CORRIENTES				96 000
		3 BIENES Y SERVICIOS				96 000
		6 GASTOS DE CAPITAL				8 000
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				8 000
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				2 185 017
		5 GASTOS CORRIENTES				2 150 017
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				1 210 448
		3 BIENES Y SERVICIOS				927 521
		5 OTROS GASTOS				12 047
		8 GASTOS DE CAPITAL				35 000
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				35 000
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				33 000
		5 GASTOS CORRIENTES				33 000
		3 BIENES Y SERVICIOS				33 000
3 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)						2 251 402
	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					2 251 402
		2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION				537 897
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				120 000
		6 GASTOS DE CAPITAL				120 000
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				120 000
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				400 795
		6 GASTOS DE CAPITAL				400 795
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				400 795
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				17 102
		6 GASTOS DE CAPITAL				17 102
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				17 102
		2.658446 PROYECTOS PARA EL DESARROLLO LOCAL				1 162 103
		1-00 RECURSOS ORDINARIOS				1 162 103
		6 GASTOS DE CAPITAL				1 162 103
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				1 162 103
		5.000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES				5 200
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				5 200
		5 GASTOS CORRIENTES				5 200
		3 BIENES Y SERVICIOS				5 200



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO : 10 HUANUCO
PROVINCIA : 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2025
		5.000445 APOYO A LA PERSONA ADULTA MAYOR				18 000
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				18 000
		5 GASTOS CORRIENTES				18 000
		3 BIENES Y SERVICIOS				18 000
		5.000470 APOYO COMUNAL				50 000
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				50 000
		5 GASTOS CORRIENTES				50 000
		3 BIENES Y SERVICIOS				50 000
		5.000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES				15 500
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				3 000
		5 GASTOS CORRIENTES				3 000
		3 BIENES Y SERVICIOS				3 000
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				12 500
		5 GASTOS CORRIENTES				12 500
		3 BIENES Y SERVICIOS				12 500
		5.000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)				16 000
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				16 000
		5 GASTOS CORRIENTES				16 000
		3 BIENES Y SERVICIOS				16 000
		5.000637 DEPORTE FUNDAMENTAL				17 500
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				17 500
		5 GASTOS CORRIENTES				17 500
		3 BIENES Y SERVICIOS				17 500
		5.000981 MONITOREO Y EVALUACION DE PROGRAMAS SOCIALES				45 754
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				45 754
		5 GASTOS CORRIENTES				45 754
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				42 754
		3 BIENES Y SERVICIOS				3 000
		5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES				12 239
		1-00 RECURSOS ORDINARIOS				12 239
		5 GASTOS CORRIENTES				12 239
		2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				12 239
		5.001022 PLANEAMIENTO URBANO				45 754
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				45 754
		5 GASTOS CORRIENTES				45 754
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				42 754
		3 BIENES Y SERVICIOS				3 000
		5.001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE				117 603
		1-00 RECURSOS ORDINARIOS				117 603
		5 GASTOS CORRIENTES				117 603
		2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				117 603
		5.001078 PROMOCION DEL COMERCIO				45 754
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				45 754
		5 GASTOS CORRIENTES				45 754
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				42 754
		3 BIENES Y SERVICIOS				3 000
		5.001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES				86 100
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				86 100
		5 GASTOS CORRIENTES				86 100
		3 BIENES Y SERVICIOS				86 100
		5.001228 SUPERVISION Y CONTROL				42 998
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				32 998
		5 GASTOS CORRIENTES				32 998
		3 BIENES Y SERVICIOS				32 998
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				10 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO : 10 HUANUCO
PROVINCIA : 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2025
					5 GASTOS CORRIENTES	10 000
					3 BIENES Y SERVICIOS	10 000
		5.001275 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES				15 000
					5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	15 000
					5 GASTOS CORRIENTES	15 000
					4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	15 000
		5.005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD				18 000
					5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	18 000
					5 GASTOS CORRIENTES	18 000
					3 BIENES Y SERVICIOS	18 000
					TOTAL	5 856 099


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DANIEL ALOMIA ROBLES
"PUMAHUASI"
ECON. JHERY ROSALY CORALES MAMANI
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DANIEL ALOMIA ROBLES
PUMAHUASI
Luis Alan Picon Ponce
ALCALDE

Titular de la Entidad
Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
CATEGORÍA PRESUPUESTAL POR GENÉRICA
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL CG GENÉRICA	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	54 233	884 910				939 143
5 GASTOS CORRIENTES	54 233	533 910				688 143
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	54 233	533 910				688 143
6 GASTOS DE CAPITAL		251 000				251 000
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		251 000				251 000
ACCIONES CENTRALES		2 528 554	33 000	104 000		2 665 554
5 GASTOS CORRIENTES		2 493 554	33 000	96 000		2 622 554
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1 526 286				1 526 286
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		955 221	33 000	96 000		1 084 221
5. 2.5 OTROS GASTOS		12 047				12 047
6 GASTOS DE CAPITAL		35 000		8 000		43 000
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		35 000		8 000		43 000
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)						
5 GASTOS CORRIENTES	1 291 945	791 355	10 000	141 000	17 102	2 251 402
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	129 842	390 560	10 000	21 000		551 402
5. 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		128 262				128 262
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		247 298	10 000	21 000		278 298
5. 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		15 000				15 000
6 GASTOS DE CAPITAL	1 162 103	400 795		120 000	17 102	1 700 000
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 162 103	400 795		120 000	17 102	1 700 000
TOTAL	1 346 178	4 204 819	43 000	245 000	17 102	5 856 099

HUANCAYO DISTRITO DANIEL ALOMIA ROBLES
"PUAVALIASH"
ECON. JHENY ROSALY CORNALES MAMANI
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DANIEL ALOMIA ROBLES
HUANCAYO
Luis Alan Picon Ponce
ALCALDE

Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto

Titular de la Entidad
Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE INGRESOS



(En Soles)

DEPARTAMENTO : 10 HUANCAYO
PROVINCIA : 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO : 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

CONCEPTO TRANSFERENCIA TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
CANON FORESTAL						
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	0	0	0	858	858
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	858	858
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	858	858
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	0	0	0	858	858
1.4.1.4.1	CANON Y SOBRECANON	0	0	0	858	858
1.4.1.4.1.7	CANON FORESTAL	0	0	0	858	858
FONCOMUN						
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	0	0	0	4 204 819	4 204 819
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	4 204 819	4 204 819
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	4 204 819	4 204 819
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	0	0	0	4 204 819	4 204 819
1.4.1.4.5	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	4 204 819	4 204 819
1.4.1.4.5.1	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	4 204 819	4 204 819
GENERAL						
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	245 000	0	0	43 000	288 000
1.1	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	245 000	0	0	43 000	288 000
1.1.2	IMPUESTO A LA PROPIEDAD	100 000	0	0	43 000	143 000
1.1.2.1	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE	55 000	0	0	28 000	83 000
1.1.2.1.1	PREDIAL	55 000	0	0	28 000	83 000
1.1.2.1.1.1	PREDIAL	0	0	0	28 000	28 000
1.1.2.1.2	ALCABALA	55 000	0	0	0	55 000
1.1.2.1.2.1	ALCABALA	55 000	0	0	0	55 000
1.1.3	IMPUESTOS A LA PRODUCCION Y EL CONSUMO	25 000	0	0	0	25 000
1.1.3.3	IMPUESTO SELECTIVO A PRODUCTOS ESPECÍFICOS	25 000	0	0	0	25 000
1.1.3.3.3	IMPUESTO SELECTIVO A SERVICIOS ESPECÍFICOS	25 000	0	0	0	25 000
1.1.3.3.3.4	IMPUESTO A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS	20 000	0	0	0	20 000
1.1.5	OTROS INGRESOS IMPOSITIVOS	20 000	0	0	8 000	28 000
1.1.5.3	MULTAS Y SANCIONES TRIBUTARIAS	20 000	0	0	0	20 000
1.1.5.3.1	MULTAS TRIBUTARIAS	20 000	0	0	0	20 000
1.1.5.3.1.99	OTRAS MULTAS	20 000	0	0	0	20 000
1.1.5.9	OTROS INGRESOS IMPOSITIVOS	0	0	0	0	0
1.1.5.9.1	OTROS INGRESOS IMPOSITIVOS	0	0	0	8 000	8 000
1.1.5.9.1.1	IMPUESTOS DIVERSOS	0	0	0	8 000	8 000

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE INGRESOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 10 HUANUCO
PROVINCIA : 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO : 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

CONCEPTO TRANSFERENCIA TIPO TRANSACCION GENÉRICA SUBGENÉRICA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1.1.6	CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	0	0	0	7 000	7 000
1.1.6.1	CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	0	0	0	7 000	7 000
1.1.6.1.1	APORTES PARA INFRAESTRUCTURA	0	0	0	7 000	7 000
1.1.6.1.1.4	CONTRIBUCION ESPECIAL POR OBRAS PUBLICAS	0	0	0	7 000	7 000
1.5	OTROS INGRESOS	145 000	0	0	0	145 000
1.5.1	RENTAS DE LA PROPIEDAD	145 000	0	0	0	145 000
1.5.1.2	RENTAS DE LA PROPIEDAD REAL	145 000	0	0	0	145 000
1.5.1.2.2	DERECHOS E INGRESO POR CONCESIONES	145 000	0	0	0	145 000
1.5.1.2.2.1	DERECHOS DE VIGENCIA DE MINAS	145 000	0	0	0	145 000
REGALIAS MINERAS		0	0	0	16 244	16 244
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	0	0	0	16 244	16 244
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	16 244	16 244
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	16 244	16 244
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	0	0	0	16 244	16 244
1.4.1.4.2	REGALIAS	0	0	0	16 244	16 244
1.4.1.4.2.1	REGALIAS MINERAS	0	0	0	16 244	16 244
TOTAL :		245 000	0	0	4 264 921	4 509 921

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES
"PUMAHUASI"
CON. JHEVY ROSALES CORRALES MAMANI
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES
"PUMAHUASI"
Luis Alan Picon Ponce
ALCALDE

Titular de la Entidad
Sello y Firma p1

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

TIPO DE PERSONAL	PERSONAL NOMBRADO		PERSONAL CONTRATADO POR SERVICIOS PERSONALES		TOTAL ANUAL	
	N° PERSONAS	ANUAL	N° PERSONAS	ANUAL	N° PERSONAS	COSTO
I. ACTIVOS	6	115 200.00	25	641 914.00	31	757 114.00
01.FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS	0	0.00	5	251 353.00	5	251 353.00
02.PROFESIONALES	2	44 400.00	5	126 547.00	7	170 947.00
03.TECNICOS	3	55 800.00	0	0.00	3	55 800.00
04.AUXILIARES	0	0.00	0	0.00	0	0.00
05.OBREROS	1	15 000.00	15	264 014.00	16	279 014.00
II. PENSIONISTAS					1	12 238.00
TOTAL ANUAL (I + II)	6	115 200.00	25	641 914.00	32	769 352.00

TIPO DE PERSONAL	N° PERSONAS	ANUAL
PERSONAL CONTRATADO POR:		
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIO	29	656 200.00
LOCADORES DE SERVICIO 1_ /	0	0.00

CARGO	N° PERSONAS	ANUAL	DIETA	
			al 31. Dic.2024(*)	Año 2025
ALCALDE	1	63 600.00	0.00	0.00
REGIDORES	5	0.00	95 400.00	95 400.00

(*) Adjuntar copia del Acuerdo de Concejo que aprobó la Dieta

1_ / Debe considerarse el Personal Contratado por Empresas de Servicios y Consultorías

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DANIEL ALOMIA ROBLES
"PUMAHUASI"
ECON. JHENY ROSALY CORRALES MAMANI
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ELABORADO POR
Sello y Firma

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DANIEL ALOMIA ROBLES
"PUMAHUASI"
ECON. JHENY ROSALY CORRALES MAMANI
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

JEFE DE PRESUPUESTO
Sello y Firma

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DANIEL ALOMIA ROBLES
"PUMAHUASI"
Luis Alan Picon Ponce
ALCALDE

TITULAR DEL PLIEGO
Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES										PRESUPUESTO AÑO 2025	
CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA		
PROGRAMAS PRESUPUESTALES											
0002	SALUD MATERNO NEONATAL										939 143
3.033412	FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA										9 922
5.005986	ACCIONES DE MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE										9 922
20	SALUD										9 922
043	SALUD COLECTIVA										9 922
0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD										9 922
Finalidad : 0215062 ACCIONES DE MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE										9 922	
Und. Medida : FAMILIA										9 922	
Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES										131.000	
00 RECURSOS ORDINARIOS										9 922	
5.	2.3.2.7.5.9 ASIGNACIÓN DE PROPINAS O ESTIPENDIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS SOCIALES										9 922
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS										5 000
3.043977	FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS										5 000
5.005990	ACCIONES DESARROLLADAS POR MUNICIPIOS PARA LA DISMUNICION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS										5 000
20	SALUD										5 000
043	SALUD COLECTIVA										5 000
0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD										5 000
Finalidad : 0043979 MUNICIPIOS PARTICIPANDO EN DISMUNICION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS										5 000	
Und. Medida : FAMILIA										5 000	
Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES										20.000	
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL										5 000	
5.	2.3.1.7.1.1 ENSERES										1 000
5.	2.3.2.7.11.5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO										2 000
5.	2.3.2.7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO										2 000
0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA										36 200
3.000355	PATRULLAJE POR SECTOR										36 200
5.004156	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO										36 200
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD										36 200
014	ORDEN INTERNO										36 200
0031	SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL										36 200
Finalidad : 0106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO										36 200	



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

[illegible]

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

[illegible]

ROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2025
									MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS LOCALIDADES DE 11 DE OCTUBRE, JOSE CARLOS MARIATEGUI,JULIO C.TELLO, JOSE OLAYA Y LA COLORADA,DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES-LEONCIO	150 000
									Und. Medida : EXPEDIENTE TECNICO	1.000
									Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	150 000
									6. 2.6.8 1.3.1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	150 000
									HOGARES RURALES CONCENTRADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE CALIDAD Y SOSTENIBLES	83 060
3.000882									POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO	6 850
									18 SANEAMIENTO	6 850
									040 SANEAMIENTO	6 850
									0089 SANEAMIENTO RURAL	6 850
									Finalidad : 0290575 POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO	6 850
									Und. Medida : SISTEMA	6.000
									Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6 850
									5. 2.3.1 3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	1 000
									5. 2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL,, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	500
									5. 2.3.1 99.1.2 PRODUCTOS QUIMICOS	3 000
									5. 2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES	350
									5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	2 000
									OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE	53 700
									18 SANEAMIENTO	53 700
									040 SANEAMIENTO	53 700
									0089 SANEAMIENTO RURAL	53 700
									Finalidad : 0290576 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE	53 700
									Und. Medida : SISTEMA	6.000
									Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	53 700
									5. 2.3.1 2.1.3 CALZADO	400
									5. 2.3.1 3.1.3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	50
									5. 2.3.1 5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	300
									5. 2.3.1 6.1.3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	100

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AJ/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2025
5.006301									5. 2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD	1 500
									5. 2.3.1.6.1.99 OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	50
									5. 2.3.1.8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO	1 500
									5. 2.3.1.11.1.5 OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	5 000
									5. 2.3.1.99.1.1 HERRAMIENTAS	3 500
									5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	1 300
									5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	40 000
									OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS	10 000
									18 SANEAMIENTO	10 000
									040 SANEAMIENTO	10 000
									0089 SANEAMIENTO RURAL	10 000
									Finalidad : 0290577 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS	10 000
									Und. Medida : SISTEMA	10 000
									Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES	10 000
									07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1 000
									5. 2.3.2.4.5.1 DE VEHICULOS	9 000
									5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	10 110
									FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES, GL - ATM y GR - D/GRVCS	10 110
									18 SANEAMIENTO	10 110
									040 SANEAMIENTO	10 110
									0089 SANEAMIENTO RURAL	10 110
									Finalidad : 0290578 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS	1 000
									Und. Medida : ENTIDAD	1 000
									Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES	10 110
									07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	10 110
									5. 2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	460
									5. 2.3.1.2.1.3 CALZADO	500
									5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	500
									5. 2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD	400
									5. 2.3.1.7.1.1 ENSERES	150
									5. 2.3.1.99.1.1 HERRAMIENTAS	5 200
									5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	100
									5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE	300

ROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AUOBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2025
										
5.006303			EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES						SERVICIO	
		18	SANEAMIENTO						5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	2 500
			040 SANEAMIENTO							1 000
		0089	SANEAMIENTO RURAL							1 000
			Finalidad : 0290581 EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES							1 000
			Und. Medida : HOGAR							1 000
			Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES							1 000
			07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL							1 000
			5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS							1 400
5.006304			MONITOREO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS PARA HOGARES CONCENTRADOS							
		18	SANEAMIENTO							1 400
			040 SANEAMIENTO							1 400
		0089	SANEAMIENTO RURAL							1 400
			Finalidad : 0290582 MONITOREO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS PARA HOGARES CONCENTRADOS							1 400
			Und. Medida : SISTEMA							1 400
			Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES							1 400
			07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL							1 400
			5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA							100
			5. 2.3.1.99.1.2 PRODUCTOS QUIMICOS							1 000
			5. 2.3.2.7.11.5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO							300
										495 000
										100 000
0138			REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE							
		2.453698	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. VICTOR PINAN, MALECON ANTONIO BERMUDEZ Y ENTRADA AMERCEDES - CAFESA EN LA LOCALIDAD DE PUMAHUASI, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO							
			6.000001 EXPEDIENTE TECNICO							100 000
		15	TRANSPORTE							100 000
			033 TRANSPORTE TERRESTRE							100 000
		0069	SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE							100 000
			Finalidad : 0000720 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS							100 000
			Und. Medida : EXPEDIENTE							1.000
			Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES							1.000
			07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL							100 000

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

[illegible]

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

[illegible]

ROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2025
Finalidad : 0438683 REALIZAR ACCIONES DE ALTA DIRECCION DE ALCALDIA DEL DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - LEONCIO PRADO - HUANUCO										96 278
Und. Medida : ACCION										
Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES										
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL										
	5.	2.1.1	1.1						FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCION POLITICA	96 278
	5.	2.1.1	9.1.2						AGUINALDOS	64 200
	5.	2.1.3	1.1	13					CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	10 600
	5.	2.1.4	1.1	2					COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DE OTROS REGIMENES	5 778
	5.	2.3.1	2.1	1					VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	5 300
	5.	2.3.1	99.1	4					SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	1 800
	5.	2.3.2	1.2	1					PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1 100
	5.	2.3.2	1.2	2					VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	2 500
	5.	2.3.2	1.2	2					VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	5 000
Finalidad : 0438691 REALIZAR ACCIONES DE GESTION MUNICIPAL, GERENCIA MUNICIPAL, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - LEONCIO PRADO - HUANUCO										53 351
Und. Medida : DOCUMENTO										
Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES										
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL										
	5.	2.1.1	9.1	4					AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	53 351
	5.	2.1.1	13.1	2					CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	600
	5.	2.1.3	1.1	15					CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	45 651
	5.	2.3.1	99.1	99					OTROS BIENES	2 800
	5.	2.3.2	1.2	1					PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1 000
	5.	2.3.2	1.2	2					VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	500
	5.	2.3.2	7.11	99					SERVICIOS DIVERSOS	800
Finalidad : 0438709 REALIZAR ACCIONES DE PROCESAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA DOCUMENTARIO, GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - LEONCIO PRADO - HUANUCO										2 000
Und. Medida : DOCUMENTO										
Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES										
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL										
	5.	2.1.1	9.1	4					AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE	45 754
	5.	2.1.1	9.1	4					AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE	600



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

[illegible]

ROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)



CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AU/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2025
5.	2.1.1	13.1	1						CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - INDETERMINADO	146 992
5.	2.1.1	13.1	2						CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO	352 300
5.	2.1.3	1.1	3						APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES	5 000
5.	2.1.3	1.1	6						OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	5 000
5.	2.1.3	1.1	13						CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	43 259
5.	2.1.3	1.1	15						CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	53 455
5.	2.1.4	1.1	2						COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DE OTROS REGIMENES	22 200
5.	2.1.4	1.1	4						ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS	3 000
5.	2.1.4	1.1	6						COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS) AL PERSONAL ACTIVO	15 000
5.	2.3.1	2.1	1						VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	12 500
5.	2.3.1	3.1	1						COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	30 000
5.	2.3.1	3.1	3						LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	5 000
5.	2.3.1	5.1	1						REPUESTOS Y ACCESORIOS	10 000
5.	2.3.1	5.1	2						PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	32 000
5.	2.3.1	5.3	1						ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	500
5.	2.3.1	5.4	1						ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	1 000
5.	2.3.1	6.1	1						DE VEHICULOS	5 000
5.	2.3.1	6.1	2						DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	1 000
5.	2.3.1	9.1	2						MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	1 000
5.	2.3.1	11.1	6						MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO	1 000
5.	2.3.1	99.1	4						SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	1 000
5.	2.3.1	99.1	99						OTROS BIENES	276 240
5.	2.3.2	1.2	1						PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	5 000
5.	2.3.2	1.2	2						VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	10 000
5.	2.3.2	2.1	1						SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	36 000
5.	2.3.2	2.1	2						SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	660
5.	2.3.2	2.2	3						SERVICIO DE INTERNET	12 000
5.	2.3.2	2.4	1						SERVICIO DE PUBLICIDAD	20 000
5.	2.3.2	4.5	1						DE VEHICULOS	15 000
5.	2.3.2	4.7	1						DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	15 000

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)



CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AJOBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2025
							5.	2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	10 000
							5.	2.3.2.6.3.1	SEGURO DE VIDA	1 500
							5.	2.3.2.6.3.3	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	1 000
							5.	2.3.2.6.3.4	OTROS SEGUROS PERSONALES	1 000
							5.	2.3.2.7.1.1	CONSULTORIAS	30 000
							5.	2.3.2.7.2.1	CONSULTORIAS	25 000
							5.	2.3.2.7.11.5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO	13 000
							5.	2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	4 000
							5.	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	314 121
							5.	2.3.2.7.14.6	ASESORIA Y/O DEFENSA LEGAL PARA ENTIDADES PUBLICAS EN EL MARCO DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES NACIONALES O	15 000
							5.	2.3.2.8.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	20 000
							5.	2.5.4.3.2.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	12 047
							6.	2.6.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	5 000
							6.	2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	10 000
							6.	2.6.3.2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	5 000
							6.	2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	15 000
							08 IMPUESTOS MUNICIPALES			33 000
							5.	2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	5 000
							5.	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	7 000
							5.	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	11 000
							5.	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	10 000
							09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			104 000
							5.	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	9 100
							5.	2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	12 000
							5.	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	6 900
							5.	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	30 000
							5.	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	38 000
							6.	2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	8 000
							PAGO DE CUOTAS DEL REPRO-AFF			12 046
							Finalidad : 0238543			
							Und. Medida : ACCION			
							Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES			
							Cantidad :			12.000

ROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AU/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2025
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL										12 046
5. 2.1.3.1.1.3 APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES										12 046
Finalidad : 0438725 REALIZAR ACCIONES GESTION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS MUNICIPALES, GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - LEONCIO PRADO - HUANUCO										45 754
Und. Medida : DOCUMENTO										1.000
Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES										45 754
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL										600
5. 2.1.1.9.1.4 AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS										39 651
5. 2.1.1.13.1.2 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO										2 503
5. 2.1.3.1.1.15 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS										1 000
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES										500
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE										500
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO										1 000
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS										2 251 402
2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION										2 251 402
6.000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION										537 897
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA										537 897
006 GESTION										537 897
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO										537 897
Finalidad : 0000788 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION										537 897
Und. Medida : ESTUDIO DE PREINVERSION										537 897
Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES										537 897
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL										2.000
6. 2.6.8.1.2.1 ESTUDIO DE PREINVERSION										400 795
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS										400 795
6. 2.6.8.1.2.1 ESTUDIO DE PREINVERSION										120 000
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES										120 000
6. 2.6.8.1.2.1 ESTUDIO DE PREINVERSION										17 102
2.658446 PROYECTOS PARA EL DESARROLLO LOCAL										17 102
6.000001 EXPEDIENTE TECNICO										1 162 103
1 162 103										1 162 103



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IOBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2025
11	PESCA	027	ACUICULTURA	0054	FOMENTO DE LA PRODUCCION ACUICOLA	Finalidad : 0433765	PROYECTOS PARA EL DESARROLLO LOCAL	Und. Medida : ACCION	Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES	1 162 103
					00 RECURSOS ORDINARIOS	6. 2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS			1 162 103
					SIN PRODUCTO					1 162 103
					ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES					551 402
					03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA					5 200
					007 RECAUDACION					5 200
					0013 RECAUDACION	Finalidad : 0001480	FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA	Und. Medida : ACCION	Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES	5 200
						07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				5 200
						5. 2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES			5 200
						5. 2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO			5 200
					APOYO A LA PERSONA ADULTA MAYOR					5 200
					23 PROTECCION SOCIAL					1 000
					051 ASISTENCIA SOCIAL	0114	DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONOMICAS	Finalidad : 0000217	ASISTENCIA AL ANCIANO	4 200
						Und. Medida : ACCION				18 000
						Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES				18 000
						09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				18 000
						5. 2.3.1.5.99.99	OTROS			18 000
						5. 2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES			2 000
						5. 2.3.2.7.11.5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO			50 000
					APOYO COMUNAL					50 000
					23 PROTECCION SOCIAL					50 000
					051 ASISTENCIA SOCIAL	0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	Finalidad : 0000145	APOYO A LA ACCION COMUNAL	50 000



ROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300828)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AL/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2025
Und. Medida : JUNTA VECINAL											42.000
Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES											
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL											
5. 2.3.1 1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO											50 000
5. 2.3.1 11.1.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS											18 000
5. 2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES											10 000
5. 2.3.2 7.11 5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO											10 000
5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS											5 000
5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS											7 000
5.000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES											15 500
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA											15 500
012 IDENTIDAD Y CIUDADANIA											15 500
0021 REGISTROS CIVILES E IDENTIDAD											15 500
Finalidad : 0001495 EFECTUAR LOS REGISTROS DEL ESTADO CIVIL											15 500
Und. Medida : ACCION											120.000
Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES											
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL											
5. 2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA											12 500
5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS											8 000
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS											4 500
5. 2.3.1 1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO											3 000
5. 2.3.1 9.1.1 LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS											1 000
5. 2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES											1 000
5.000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)											16 000
23 PROTECCION SOCIAL											16 000
051 ASISTENCIA SOCIAL											16 000
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO											16 000
Finalidad : 0016485 DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE (DEMUNA)											12.000
Und. Medida : ACCION											
Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES											
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL											
5. 2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA											16 000
5. 2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES											1 000
5. 2.3.2 7.11 5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO											5 000
5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS											2 000
5.000637 DEPORTE FUNDAMENTAL											8 000
											17 500



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AUOBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2025
21					CULTURA Y DEPORTE					
					046 DEPORTES					
					0101 PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO					
					Finalidad : 0028235	PROMOVER EL TURISMO Y EL DEPORTE				
					Und. Medida : ACCION					
					Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES					
					07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL					
					5. 2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS				17 500
					5. 2.3.1.9.1.1	LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS				3 000
					5. 2.3.1.99.1.4	SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES				500
					5. 2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES				1 000
					5. 2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS				9 000
										4 000
										45 754
										45 754
										45 754
										45 754
										45 754
5.000981					MONITOREO Y EVALUACION DE PROGRAMAS SOCIALES					
23					PROTECCION SOCIAL					
					051 ASISTENCIA SOCIAL					
					0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONOMICAS					
					Finalidad : 0438693	REALIZAR ACCIONES DE GESTION SOCIAL, GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - LEONCIO PRADO - HUANUCO				
					Und. Medida : DOCUMENTO					
					Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES					
					07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL					
					5. 2.1.1.9.1.4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				45 754
					5. 2.1.1.13.1.2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO				600
					5. 2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				39 651
					5. 2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES				2 503
					5. 2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE				1 000
					5. 2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO				500
					5. 2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS				500
										1 000
										12 239
										12 239
										12 239
										12 239
										12 239
5.000991					OBLIGACIONES PREVISIONALES					
24					PREVISION SOCIAL					
					052 PREVISION SOCIAL					
					0116 SISTEMAS DE PENSIONES					
					Finalidad : 0013248	PAGO DE PENSIONES E INDEMNIZACIONES EXCEPCIONALES - D.S N° 051-88-PCM				

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2025
Und. Medida : AUTORIZACION											12.000
Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES											
00 RECURSOS ORDINARIOS											
5. 2.2.1.1.2.1 ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES											12 239
5. 2.2.2.1.2 PENSIONES POR ACCIDENTES DE TRABAJO O VICTIMAS DE TERRORISMO											166
											12 073
0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL											45 754
Finalidad : 0438706 REALIZAR ACCIONES DE ORDENAMIENTO URBANO, RURAL Y CATASTRO DE OBRAS PUBLICAS, GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y RURAL, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - LEONCIO PRADO - HUANUCO											45 754
Und. Medida : ACCION											45 754
Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES											45 754
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL											1.000
5. 2.1.1.9.1.4 AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS											45 754
5. 2.1.1.13.1.2 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO											600
5. 2.1.3.1.1.15 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS											39 651
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES											2 503
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE											1 000
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO											500
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS											500
PROGRAMA DEL VASO DE LECHE											1 000
23 PROTECCION SOCIAL											117 603
051 ASISTENCIA SOCIAL											117 603
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO											117 603
Finalidad : 0001496 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA											117 603
Und. Medida : BENEFICIARIO											117 603
Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES											1.000
00 RECURSOS ORDINARIOS											
5. 2.2.2.3.1.1 ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES											117 603
PROMOCION DEL COMERCIO											117 603
08 COMERCIO											45 754
											45 754



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AU/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2025
021 COMERCIO										
0043 PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO										45 754
Finalidad : 0438713 REALIZAR ACCIONES DE PROMOCION EMPRESARIAL, ORDENAMIENTO COMERCIAL Y MUNICIPAL, GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - LEONCIO PRADO - HUANUCO										45 754
Und. Medida : ACCION										45 754
Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES										
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL										45 754
5. 2.1.1 9.1 4 AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS										600
5. 2.1.1 13.1 2 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO										39 651
5. 2.1.3 1.1 15 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS										2 503
5. 2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES										1 000
5. 2.3.2 1.2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE										500
5. 2.3.2 1.2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO										500
5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS										1 000
5.001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES										86 100
21 CULTURA Y DEPORTE										86 100
045 CULTURA										86 100
0100 PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL										86 100
Finalidad : 0000223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE										16 100
Und. Medida : ACCION										2 500
Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES										
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL										300
5. 2.3.1 2.1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS										2 000
5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA										1 800
5. 2.3.1 9.1 2 MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA										3 000
5. 2.3.1 99.1 4 SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES										1 500
5. 2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES										1 000
5. 2.3.2 7.11 5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO										4 000
5. 2.3.2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO										70 000
5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS										
Finalidad : 0438712 REALIZAR ACCIONES DE PROMOCION CULTURAL Y TURISTICA.										



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AUOBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2025
									ANIVERSARIO DE DANIEL ALOMIA ROBLES, DIA CIVICO NACIONAL Y DIA DE LA AMISTAD, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES - LEONCIO PRADO - HUANUCO	
									Und. Medida : ACCION	
									Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES	
									07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	
									5. 2.3.1.99.1 99 OTROS BIENES	70 000
									5. 2.3.2.7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	45 000
									SUPERVISION Y CONTROL	25 000
									03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	42 998
									004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	42 998
									0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	42 998
									Finalidad : 0410819 SEGUIMIENTO DE FISCALIZACION DE LOS CONSEJOS REGIONALES Y CONCEJOS MUNICIPALES A NIVEL NACIONAL	42 998
									Und. Medida : ACCION	42 998
									Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES	
									07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	32 998
									5. 2.3.2.7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	32 998
									08 IMPUESTOS MUNICIPALES	10 000
									5. 2.3.2.7.11 5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO	5 000
									5. 2.3.2.7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	5 000
									TRANSFERENCIAS FINANCIERAS PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES	15 000
									03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	15 000
									011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA	15 000
									0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL	15 000
									Finalidad : 0038921 TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES	15 000
									Und. Medida : KILOMETRO	
									Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES	12 000
									07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	
									5. 2.4.1.3.1 4 A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15 000
									MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	15 000
									23 PROTECCION SOCIAL	18 000
									051 ASISTENCIA SOCIAL	18 000
									0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	18 000
									Finalidad : 0000218 ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO	18 000
									Und. Medida : ACCION	18 000
									Ubicación : HUANUCO,LEONCIO PRADO,DANIEL ALOMIAS ROBLES	18 000

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2025

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 10 HUANUCO
PROVINCIA: 06 LEONCIO PRADO
DISTRITO: 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES (300928)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AUOBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2025
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL										18 000
5. 2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES										8 000
5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS										10 000
TOTAL										5 856 099

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES
PUMAHUA

ECON. JHENY ROSLY CORRALES MAMANI
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES
PUMAHUA

Luis Alan Picon Ponce
ALCALDE